ENTREVISTA DE CONOCIMIENTO PARA FUTUROS CONTRATISTAS DEL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO

AUSENCIA DE INHABILIDADES, INCOMPATIBILIDADES Y PROHIBICIONES PARA CELEBRAR CONTRATOS CON EL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO Y SUS ENTIDADES DESCENTRALIZADAS

Armenia, Quindío., enero de 2026.

Comparase a la **SECRETARIA DEL INTERIOR** el señor (a) JUBER DE JESUS CARTAGENA LAYOS, mayor de edad, vecino (a) de la ciudad de Armenia, Quindío, identificado (a) con cédula de ciudadanía Nro.15.485.986 DE URRAO ANTIOQUIA, donde se realizó la presente entrevista y se le indicó cuales podrían ser las consecuencias, faltas y situaciones legales de encontrarse incurso (a), en causales de inhabilidad, incompatibilidad o prohibiciones establecidas por la Constitución o la Ley, para suscribir contratos con el Departamento del Quindío y sus entidades descentralizadas, por lo tanto, el entrevistado respondió lo siguiente conforme al cuestionario realizado por parte del entrevistador (a):

1. ¿Usted ha sido condenado en cualquier tiempo, por la comisión de delitos que afecten el patrimonio del Estado, y relacionados con la pertenencia, promoción o financiación de grupos armados ilegales, de lesa humanidad o de narcotráfico en Colombia o en el exterior (Art. 122 C.P.)?. SI____NO_X

2. ¿Usted en calidad de servidor público ha dado lugar a una conducta dolosa o gravemente culposa, calificada así por sentencia ejecutoriada, a que el Estado sea condenado a una reparación patrimonial? SI___ NO__X_. En caso positivo, SI ___ NO__X__ asumí con mi patrimonio el daño (Art. 122 C.P.)

3. ¿Usted ha sido sancionado disciplinariamente con destitución del cargo? (Ley 80 de 1.993 art. 8°, literal d). SI___ NO__X_

4. ¿Usted por medio de sentencia judicial ha sido condenado a la interdicción de derechos y funciones públicas (Ley 80 de 1.993 art. 8°, literal d)?. SI___ NO__X_

5. ¿Usted ha sido declarado responsable judicialmente por soborno transnacional. En caso positivo, SI___ NO__X_ ¿Cuál?_____ (Art. 8, Núm. 1°, lit. j), ley 80 de 1.993, modificado ley 1474 de 2.011 art. 1).

6. ¿En algún momento le han declarado la caducidad de un contrato estatal? SI___ NO_X__ ¿Cuál?_____ (Art. 8°, Núm. 1°, lit. c), ley 80 de 1.993.

7. ¿Se ha abstenido de suscribir contrato estatal adjudicado, sin existir justa causa? SI___ NO__X_ (Art. 8°, Núm. 1°, lit. e), ley 80 de 1.993).

8. ¿Es usted servidor público? SI___ NO__X_ (Art. 8°, Núm. 1°, lit. 9, ley 80 de 1.993).

9. ¿Es usted integrante de una Junta Administradora Local del Departamento del Quindío? SI_ __ NO__**X**_ (Art. 8°, Núm. 1°, lit. f), ley 80 de 1.993).

10. ¿Su cónyuge o compañero (a) permanente, padre, madre, algún hijo(a), hermano(a), abuelo(a), nieto (a), cuñado (a), ha presentado propuesta para este proceso de selección? SI___ NO__X_ (Art. 8°, Núm. 1°, lit. g), ley 80 de 1.993).

11. ¿Pertenece o perteneció a sociedad a la que se haya declarado la caducidad en un contrato? SI___ NO__X_ ¿Cuál?_____ (Art. 8°, Num. 1°, lit. i), ley 80 de 1.993).

12. ¿Ha financiado en los últimos cuatro años, campañas políticas a la presidencia de la república, a la gobernación o a la alcaldía o alguno de sus parientes como: padre, madre, hijo (a), hermano (a), abuelo(a), nieto (a), cuñado (a), hijo(a) adoptivo, padre

o madre adoptante? SI___ NO__X_, en caso de si: ¿A Quién?_____. ¿Cuál fue el monto del aporte?_____ (NO APLICA PARA CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES) (Art. 8°, Núm. 1°, lit. k), ley 80 de 1.993 adicionado por Art. 2. Ley 1474 de 2.011).

13. Ha sido miembro de la Asamblea Departamental o servidor público del Departamento del Quindío? SI___ NO__X_. Indique el cargo_____ ¿Cuál fue la fecha de retiro? _____ (Art. 8°, Núm. 2°, lit. a), ley 80 de 1.993).

14. ¿Alguno de los siguientes: padre, madre, hijo (a), hermano (a), abuelo(a), nieto (a), cuñado(a), hijo(a) adoptivo, padre o madre adoptante, es servidor público en cargos de nivel directivo, asesor, miembro de la asamblea departamental, o es persona que ejerza control interno o fiscal, en el Departamento? SI___ NO_X_ ¿Quién?_____ (Art. 8°, Núm. 2°, lit. b), ley 80 de 1.993).

15. ¿Su cónyuge o compañero (a) permanente, es servidor público en nivel directivo, asesor, o miembro de la asamblea departamental o ejerce funciones de control interno o de control fiscal, en el Departamento del Quindío? SI___ NO_X___ ¿Quién?_____ Indique el cargo _____(Art. 8°, Núm. 2°, lit. c), ley 80 de 1.993).

16. 16. ¿Es miembro de la Asamblea Departamental del Departamento del Quindío? SI___NO_X__ ¿Cuál?_____ (Art. 8°, Núm. 2°, lit. e), ley 80 de 1.993)

17. ¿Tiene algún parentesco con el Gobernador del Departamento? SI____NO_X___ ¿Cuál?_____ (Art. 19 Ley 53 de 1.990).

18. ¿Tiene algún parentesco con un diputado del Departamento? SI___ NO_X__ ¿Cuál?_____ (Art. 19 Ley 53 de 1.990).

19. ¿Tiene algún parentesco con el Secretario de la Asamblea del Departamento? SI___NO__X_ ¿Cuál?_____ (Art. 19 Ley 53 de 1.990).

20. ¿Tiene algún parentesco con el Contralor del Departamento? SI___ NO_X__ ¿Cuál?_____ (Art. 19 Ley 53 de 1.990).

21. ¿Ha ejercido cargos en el nivel directivo en entidades del Estado? SI___ NO_X__ ¿Cuál?_____ ¿Tiene relación con el objeto del contrato a suscribir? SI ___ NO_X_ Indique fecha de retiro_____ (Art. 8°, Núm. 2°, lit. f), ley 80 de 1.993, adicionado ley 1474 de 2.011 art.4° inc. 1°).

22. ¿Alguno de sus parientes como: padre, madre, hijo(a), cuñado(a), hijo(a) adoptivo, padre o madre adoptante, tiene calidad de ex empleado público del nivel directivo de una entidad estatal? SI___ NO__X_. ¿Tiene relación con el objeto del contrato a suscribir? SI___ NO__X_ Indique fecha de retiro_____ (Art. 8°, Núm. 2°, lit. f), ley 80 de 1.993, adicionado ley 1474 de 2.011 art.4° inc. 2°).

23. ¿Ha sido objeto de imposición de cinco (5) o más multas durante la ejecución de uno o varios contratos, durante una misma vigencia fiscal, con una o varias entidades estatales? SI___NO__X_ ¿Cuántas?_____ (Ley 1474 de 2.011 Art. 90 lit. a).

24. ¿Ha sido objeto de declaratorias de incumplimiento contractual en por lo menos dos (2) contratos durante una misma vigencia fiscal, con una o varias entidades estatales? SI___ NO_X__ ¿Cuántas?_____ (Ley 1474 de 2.011 Art. 90 lit. b).

25. ¿Ha sido objeto de imposición de dos (2) multas y un (1) incumplimiento durante una misma vigencia fiscal, con una o varias entidades estatales? SI____ NO_X__ ¿Cuántas?_____ (Ley 1474 de 2.011 Art. 90 lit. c).

26. ¿Ha celebrado contrato estatal de obra pública, de concesión, suministro de medicamentos y de alimentos o su cónyuge, compañero(a) permanente, padre, madre, hijo (a), hermano (a), abuelo(a), nieto (a), cuñado (a), hijo(a) adoptivo, padre o madre adoptante, con las entidades a que se refiere el artículo 2° de la Ley 80 de 1993, durante el plazo de ejecución y hasta la liquidación del contrato? SI___ NO_X__ ¿Cuál?_____ (APLICA PARA CELEBRAR CONTRATOS DE INTERVENTORÍA). Ley 1474 de 2011 Art. 5.

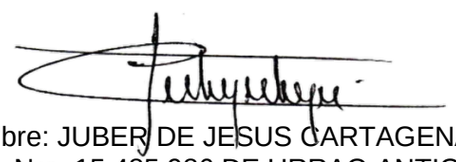
Una vez se realizó el respectivo cuestionario y advertidas las consecuencias y faltas que podrían surgir en caso de encontrarse en alguna causal de inhabilidad e incompatibilidad señaladas por la Constitución Política de Colombia y las Leyes prexistentes, finaliza la presente entrevista siendo las 10:00 am del día 7 del mes de julio del año 2025 y firman quienes intervinieron en ella.

POR PARTE DEL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO.



SEBASTIÁN CAMILO CÁRDENAS RÍOS
Director Operativo de Desarrollo Comunitario, Seguridad, Convivencia y Participación Ciudadana
Secretaria del Interior

POR PARTE DEL FUTURO CONTRATISTA



Nombre: JUBER DE JESUS CARTAGENA LAYOS
C. C. Nro. 15.485.986 DE URRAO ANTIOQUIA